



JUNTA ESPAÑOLA DE LIBERACION

CONFERENCIA DE DON ALVARO DE ALBORNOZ

El jueves 17 de Agosto, a las siete de la tarde, en el salón
de actos del Centro Republicano Español (Tacuba, 15)
sobre el tema

Impresiones de un viaje por América

"Los que suscriben, en representación de los Partidos que, formando mayoría en las Cortes Constituyentes, votaron la Constitución de 9 de diciembre de 1931, e integrando de modo exclusivo el Gobierno provisional, refrendaron su promulgación, acuerdan establecer entre esas mismas agrupaciones políticas un pacto de unidad para restaurar la República española, desmenuando la tiranía falangista impuesta merced al auxilio armado de potencias extranjeras y cerrando el paso a la monarquía, cuyo restablecimiento se pretende mediante presiones diplomáticas del exterior que serían tan ignominiosas como lo fue aquel auxilio. El pacto acordado para conseguir tales fines se basa en la más absoluta fidelidad a todos los principios de la referida Constitución y Estatutos de ella derivados, comprometiéndose los Partidos aliados a sostenerlos mientras España, en plena soberanía, no decida que deben reformarse. Si, con propósito de variarlos, se abriera un período constituyente, las agrupaciones que, sin renunciar ninguna a su peculiar ideario, son responsables de esta declaración conjunta, quedarían en libertad para defender legalmente sus aspiraciones respectivas, pero obligándose quienes las representaran en el Gobierno a respetar y a hacer respetar los principios dichos en tanto no hayan sido derogados o modificados. El mismo espíritu de fraternal concordia que unió a estos Partidos dentro del Comité revolucionario de 1936, les une ahora para hacer efectiva la voluntad de España, sólo capaz de plasmar en un régimen genuinamente democrático, conforme a los textos de la Carta del Atlántico, letra de las Naciones Unidas, y los cuales venimos postulando sincera y calurosamente a partir del 3 de septiembre de 1949, sin que en ningún instante ni en trance alguno haya cedido el ferviente deseo por su victoria que también será nuestra, para faltar los primeros en sufrir las brutalidades del nazifascismo y los primeros en derramar torrentes de sangre para rechazarlo. México, D. F., 20 de noviembre de 1943. Por Izquierda Republicana: Carlos Esplá, Pedro Vargas. Por el Partido Socialista Obrero Español: Indalecio Prieto, Manuel Albar. Por Unión Republicana: Diego Martínez Barrio, Filla Gordón Ordás. Por Esquerra Republicana de Catalunya y Acció Catalana Republicana: Jaúf Andreu, Pedro Bosch Gimpera". (Pacto ratificado por los Partidos el 23 de noviembre de 1943).